



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A la señora LUZ MERY MARTÍNEZ VERGARA, que dentro del expediente No. KIH-09552X, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 11 de abril de 2014-- RESOLUCION NUMERO: 034351. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE--- ARTÍCULO PRIMERO: REVOCAR DE OFICIO la Resolución N° 086357 del 13 de junio de 2013, por medio de la cual esta Dirección de Titulación Minera rechazó y ordenó el archivo de la propuesta de contrato de concesión minera N° KIH-09552X, presentada el día 17 de septiembre de 2009 por la LUZ MERY MARTÍNEZ VERGARA, identificada con cédula de ciudadanía N° 43.034.622, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS, ubicado en jurisdicción del municipio de GÓMEZ PLATA, de este Departamento, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente actuación administrativa.--ARTÍCULO SEGUNDO: SE ORDENA continuar con el trámite de la Propuesta de Contrato de Concesión Minera con radicado N° KIH-09552X, de conformidad con la normatividad vigente que le sea aplicable.--ARTÍCULO TERCERO: Notificar personalmente a la interesada o a su apoderado legalmente constituido.--- ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia no procede recurso alguno.----- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-XIOMARA NEIRA SANCHEZ-Directora de Titulación Minera.

Medellín Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

30 MAYO 2014

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica

Desfijado

06 JUN. 2014

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 613 - Teléfono: (4) 383 90 56
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000
Medellín – Colombia
Código Postal 050015